Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0057

Jueves, 23 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Deleitosa

EDICTO. Exposición Cuenta General Ejercicio 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales, los/as que se estimen interesados/as, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección,

http://deleitosa.sedelectronica.es/

Deleitosa, 17 de marzo de 2023
Juan Pedro Domínguez Sánchez
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-1710
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es